

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PUBLICIDAD GRAFICA INTEGRAL METROPRINT S.A**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes abril del año dos mil quince, siendo las 10h00 horas, en las calles Alemania y República, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PUBLICIDAD GRAFICA INTEGRAL METROPRINT S.A.**, encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del informe de la administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014.**
- 2. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.**

Preside la Junta el doctor Jorge Sepulveda Salazar y, actúa como Secretaria de la Junta Mayra Pillajo Tipan.

PRIMERO.- Como primero punto del orden del día el presidente de la junta cede la palabra al doctor Jorge Sepulveda Salazar, Gerente de la compañía **PUBLICIDAD GRAFICA INTEGRAL METROPRINT S.A.**, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014, adicionalmente, entrega a cada uno de los socios una copia de su informe, mismo que se encuentra anexo a la presente Acta.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es, lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014, una vez analizados por la junta, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad. Para constancia lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 11:20.

Diego Baeza
GERENTE GENERAL

María Rosa Franco
Socio

Mayra Pillajo Tipan
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA